

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**23441** *ORDEN TAS/3021/2002, de 21 de noviembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Departamento acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, 4, 28071 Madrid.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 21 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (artículo 2 uno, Orden de 21 de mayo de 1996), José Marí Olano.

## ANEXO

### Instituto de Migraciones y Servicios Sociales

Denominación del puesto: Secretario general. Número de plazas: 1. Nivel C. D.: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector General de Gestión. Número de plazas: 1. Nivel C. D.: 30. Complemento específico: 18.101,88 euros. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Subdirector General de Análisis Presupuestario y Gestión Financiera. Número de plazas: 1. Nivel C. D.: 30. Complemento específico: 18.101,88 euros. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

Denominación del puesto: Adjunto al Director General. Número de plazas: 1. Nivel C. D.: 29. Complemento específico: 12.997,08 euros. Localidad: Madrid. Adscripción ADM: AE. GR: A.

**23442** *ORDEN TAS/3022/2002, de 26 de noviembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 26 de noviembre de 2002.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, José Marí Olano.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Subdirección General de Asistencia Técnica

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 22.132,08 euros. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. Adscripción ADM: AE.

#### Subdirección General de Asuntos Generales

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Nivel CD: 30. Complemento específico: 22.132,08 euros. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. Adscripción ADM: AE.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

#### Centro Nacional de Condiciones de Trabajo de Barcelona

Denominación del puesto: Director Centro Nacional. Número de plazas: Una. Nivel CD: 29. Complemento específico: 11.116,44 euros. Localidad: Barcelona. Adscripción GR: A. Adscripción ADM: AE.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**23443** *ORDEN APA/3023/2002, de 22 de noviembre, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los funcionarios interesados dirigirán su solicitud, en el modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos y Gestión de Personal del Departamento, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio, paseo Infanta Isabel, 1, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segunda.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su solicitud un curriculum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas solicitudes que se ajusten al modelo de referencia, así como los datos y méritos que expresamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Departamento se efectuarán los nombramientos de los aspirantes que se consideren más idóneos para desempeñar los puestos de trabajo convocados, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

Cuarta.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición

ante este órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 22 de noviembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

## ANEXO I

Número de orden: 1. Centro directivo/Subdirección General/puesto de trabajo: MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gabinete Técnico del Subsecretario. Vocal asesor. Nivel: 30. Complemento específico: 16.221,12 euros. Tipo pto.: N. ADSC Admón.: AE. ADS Grupo: A. Localidad: Madrid.

Número de orden: 2. Centro directivo/Subdirección General/puesto de trabajo: MAPA. Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Regadíos. Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 12.997,08 euros. Tipo pto.: N. ADSC Admón.: AE. ADS Grupo: A. Localidad: Madrid.

Número de orden: 3. Centro directivo/Subdirección General/puesto de trabajo: MAPA. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. Unidad de Apoyo. Secretario de Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros. Tipo pto.: N. ADSC Admón.: AE. ADS Grupo: CE. Localidad: Madrid.

Número de orden: 4. Centro directivo/Subdirección General/puesto de trabajo: MAPA. Dirección General de Agricultura. Oficina Española de Variedades Vegetales. Director. Nivel: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros. Tipo pto.: S. ADSC Admón.: AE. ADS Grupo: A. Localidad: Madrid.

Número de orden: 5. Centro directivo/Subdirección General/puesto de trabajo: MAPA. Dirección General de Ganadería. S. G. de Sanidad Animal. Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 12.997,08 euros. Tipo pto.: N. ADSC Admón.: AE. ADS Grupo: A. Localidad: Madrid.

Número de orden: 6. Centro directivo/Subdirección General/puesto de trabajo: MAPA. Entidad Estatal de Seguros Agrarios. Entidad Estatal de Seguros Agrarios. Adjunto al Director. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,24 euros. Tipo pto.: N. ADSC Admón.: AE. ADS Grupo: A. Localidad: Madrid.

**ANEXO 2****Modelo que se cita****DATOS PERSONALES**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	D.N.I.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono

**DATOS PROFESIONALES**

Cuerpo o Escala			
Grupo	Nº de Registro de Personal	Titulación académica	Años de Servicio
Ministerio o Comunidad Autónoma	Centro directivo/Organismo		Localidad
Puesto de trabajo actual		Nivel	Grado consolidado

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de \_\_\_\_\_, (B.O.E. de \_\_\_\_\_), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado			Localidad
Nº de Orden	Nº de Plazas	Puesto de Trabajo Solicitado	Nivel

**MERITOS QUE SE ALEGAN**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.002

Firma.

ILMA. SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y GESTION DE PERSONAL.-  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION.- PASEO INFANTA ISABEL, 1 - 28014-MADRID.